

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA RECONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN INTERIORES DEL CENTRO EN EL IES DR. RODRIGUEZ DELGADO DE RONDA (MÁLAGA)".

### ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- El proyecto "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA RECONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN INTERIORES DEL CENTRO EN EL IES DR. RODRIGUEZ DELGADO DE RONDA (MÁLAGA)" fue contratado el 16 de Abril de 2019. EXPEDIENTE 00129/ISE/2018/MA

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El art. 231 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de Noviembre, establece que la adjudicación de un contrato de obras requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá al órgano de contratación salvo que tal competencia esté específicamente atribuida a otro órgano por una norma jurídica.

El art.235 de la citada Ley establece, antes de la aprobación del proyecto, cuando la cuantía del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 Euros, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.

Una vez redactado el proyecto por MÓNICA FUNES ACOSTA ha sido emitido el informe de supervisión favorable al mismo de 16 de Septiembre de 2024.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta GERENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA en el ejercicio de las competencias que el artículo 15 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación (BOJA núm. 236, 12 de diciembre 2017) atribuye a la Dirección General como órgano de contratación, y en virtud de la Resolución de 23 de julio de 2018 (BOJA nº 145, de 27 de julio de 2018) por la que se delegan competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia y conforme a lo dispuesto en el artículo arriba indicado,

### HA RESUELTO

Aprobar el proyecto de "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA RECONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN INTERIORES DEL CENTRO EN EL IES DR. RODRIGUEZ DELGADO DE RONDA (MÁLAGA)" con un Presupuesto de Ejecución Material de 307.765,60 Euros.

El Gerente Provincial de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LABRADOR SERRANO	16/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEURMJW7L6G53TJEN8D8VP2KDB	PÁG. 1/1	